

ESTADO DE LA TECNICA

La protección y aseguramiento para celulares o tablet contra el hurto mediante descargas eléctricas no es tan conocida y presenta varios desafíos a mejorar tales como: limitar los otros posibles usos que se le desee dar que no sean proteger al aparato de un posible robo, el voltaje solo sea activado mediante distancia y de forma automática, que la descarga eléctrica no pueda ser activada de forma manual, generar unas pequeñas descargas eléctricas que active los reflejos involuntarios del cuerpo y suelte dicho objeto, no aturda al sujeto, tener un dispositivo auxiliar para desactivar la descarga eléctrica una vez activada y habilite o inhabilite al circuito generador de corriente

En este orden ideas mostraremos algunos dispositivos que han buscado aportar una solución a los anteriormente nombrados, especialmente en el sector de protección a teléfonos móviles

La patente (KR1020160051216) titulada DOCK TYPE TASER describe un dispositivo tipo muelle Taser {Muelle Máquina eléctrica del choque} Se refiere a una herramienta fácil de muelle pistola de expansión de aturdimiento, se puede usar de forma independiente o minimizada en la forma de un teléfono inteligente con innumerables ventajas a comparación a las armas de fuego tradicionales con dificultades para ser adaptadas a un teléfono móvil.

El dispositivo es un arma de protección personal que permite que el usuario dispare la corriente en el momento deseado como medida de defensa o ataque. Pero esto crea a su vez un gran problema puesto que al ser un dispositivo de defensa personal con el poder de aturdir puede ser usada con otro tipo de fines y no atacan al problema de disminuir el hurto de equipos celulares o Tablet.